



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS
Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

NOTAS A LA PROGRAMACIÓN DOCENTE Curso 2022-2023 GRADOS Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

Aprobada en JE del 29 de junio de 2022

El calendario Escolar para el curso 2022-2023

Se ha seguido el calendario aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPM el 26 de mayo. En la ETSIAAB, se ha aprobado:

1º semestre:

- Títulos de GRADOS-** Jornada de Bienvenida el **día 5 de septiembre lunes**. Las clases de todos los cursos empezarán el día **6 de septiembre martes**. El periodo docente queda comprendido entre el *6 septiembre a 21 de diciembre 2022*.
- Título de Máster en Ingeniería Agronómica-** Las clases comenzarán el *lunes 12 de septiembre hasta el 21 de diciembre del 2022*.

2º semestre : *30 de enero al 23 de mayo 2023* para todas las titulaciones.

Horarios y clases

Los horarios de cada curso y titulación están publicados en la web. Las clases son de una duración de **50 minutos**, comenzando siempre a las XX.30 y finalizando 10 minutos antes del comienzo de la siguiente.

Las clases de prácticas en laboratorio se publicarán en el espacio Moodle de cada curso y de cada asignatura.

- **Las pruebas de evaluación progresiva (PEP)**

1-Duración: estas pruebas serán de una duración máxima de **dos horas y media**.

2-Programación: las PEP programadas se realizarán en las fechas propuestas en el calendario para los Grados de la ETSIAAB (**del 2, 3, 4 de 7 y 8 de noviembre** para el primer semestre, y **15, 16, 17, 20 y 21 de marzo** para el segundo semestre) a excepción de las aprobadas en la Programación docente.

3-Horarios: se realizarán, salvo excepciones previamente solicitadas y aceptadas por la Subdirección de Ordenación Académica, dentro de los siguientes horarios:

De **08.30 a 11.00 h**: todas las PEP de los cursos **primero y tercero**.

De **11.30 a 14.00 h**: todas las PEP de los cursos **segundo y cuarto**.

En el caso particular de que alguna prueba esté programada para ser realizada *por la tarde*, se hará de **14.30 a 17.00**. Estos horarios podrán variar si hay restricciones de aforo dictadas como consecuencia de datos de emergencia sanitaria.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS

Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

En el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, las PEP se realizarán según establezca la Comisión de Coordinación Académica de esta titulación.

En el caso de que el mismo día haya dos pruebas de evaluación en el mismo Grado y Curso, se realizará una de ellas en la primera parte del horario asignado, y la otra en la segunda parte del horario.

4.- Las asignaturas que no han definido fechas para las pruebas de evaluación progresiva, las podrán realizar exclusivamente dentro del horario y en el aula habitual en el que se imparta la asignatura, siempre que estén específicamente programadas en la Guía Docente de la Asignatura para el curso 2022/23, y con el Visto Bueno de la Subdirección de Ordenación Académica y la Coordinación del Título que garantice que no interfieran en el desarrollo normal de otras asignaturas.

Las horas y aulas para realizar los exámenes ordinarios y extraordinarios serán establecidos y publicados por la Subdirección de Ordenación Académica con una antelación de, al menos, siete días hábiles respecto a la fecha de inicio del periodo de exámenes de la convocatoria correspondiente.

- **Pruebas de evaluación en periodo ordinario y extraordinario:** se ajustarán a las fechas aprobadas en el calendario UPM:
 - **exámenes ordinarios** (del 9 al 26 de enero y del 29 de mayo al 14 de junio de 2023)
 - **exámenes extraordinarios** (del 22 de junio al 12 de julio de 2023)

Se realizarán en horario de **mañana** (09.00 h) de los cursos **primero y tercero** y, los **de segundo y cuarto** en horario de **tarde** (15.00 h).

Las horas y aulas para realizar los exámenes ordinarios y extraordinarios serán establecidos y publicados por la Subdirección de Ordenación Académica con una antelación de, al menos, siete días hábiles respecto a la fecha de inicio del periodo de exámenes de la convocatoria correspondiente.

En el caso de que existan alumnos que le coincidan dos pruebas en el mismo día de cursos diferentes, la Subdirección de Ordenación Académica propondrá cambio de horario en el mismo día para que los alumnos afectados puedan examinarse de ambas asignaturas.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS

Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

Fechas de las reuniones de la Comisión de Ordenación Académica CURSO 2022-23

Las fechas en las que se reunirá la COA durante el Curso 2022/23 serán las siguientes:

PRIMER SEMESTRE: 20 de septiembre (13 de septiembre), 18 de octubre (11 de octubre), 22 de noviembre (15 de noviembre) y 24 de enero (17 de enero).

SEGUNDO SEMESTRE: 14 de febrero (7 de febrero), 14 de marzo (7 de marzo), 18 de abril (11 de abril), 16 de mayo (9 de mayo), 13 de junio (6 de junio), 30 de junio (26 de junio), y 14 de julio (10 de julio).

Entre paréntesis está la **fecha límite para la entrega de la documentación** necesaria para que el asunto se trate en la COA correspondiente (antes de las 14:00 horas).



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE
BIOSISTEMAS

Avda. Puerta de Hierro, 2. 28040 Madrid

Fechas de entrega de los TFG y de los TFM del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

La entrega de los Trabajos Fin de Máster (Máster habilitante) y Trabajos Fin de Grado para los Grados en Ing. Alimentaria, Ing. Agroambiental y Ciencias Agrarias y Bioeconomía se podrá realizar en cualquier momento desde el 1 de septiembre y hasta el 30 de junio para la **primera convocatoria** o hasta el 10 de julio para la **segunda convocatoria**.

Grado en Ingeniería Agrícola y Grado en Biotecnología, los Tribunales se nombrarán en las Comisiones de los días 22 de noviembre, 14 de febrero y 30 de junio (primera convocatoria) o 10 de julio (segunda convocatoria).

Periodo extraordinario de defensa de TFG: 13 de septiembre (entrega 6 de septiembre).

En aquellos casos en los que aún falte por conocer alguna nota de la convocatoria extraordinaria, la entrega también debe realizarse antes de las 14:00 h del día 10 de julio, nombrándose el Tribunal en la COA del 14 de julio, quedando la defensa condicionada a la superación de todos los requisitos establecidos.